

INFORME LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MUNDO - 2014

CONCLUSIONES



Ayuda a la Iglesia Necesitada
Fundación de la Santa Sede

El informe completo sobre Libertad Religiosa en el Mundo - 2014 está disponible en www.ayudaalaiglesianecesitada.org y en otros idiomas en www.religion-freedom-report.org



El informe completo de 2014 está compuesto por un análisis detallado de cada continente elaborado por expertos en el tema y un informe individual de cada uno de los 196 países. La versión en PDF de este Resumen Ejecutivo está disponible para descargar gratuitamente.

INFORME LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MUNDO - 2014

CONCLUSIONES



Ayuda a la Iglesia Necesitada
Fundación de la Santa Sede

ÍNDICE

Prólogo (Paul Jacob Bhatti)	5
Conclusiones a primera vista	6
Conclusiones principales	8
Países que sufren persecución religiosa “alta” y “media”	18
Situación general de la libertad religiosa	30
Casos ilustrativos	
Corea del Norte: Misionero condenado a trabajos forzados a perpetuidad	9
Irán: Concesión de licencias de construcción de mezquitas suníes en Teherán	10
Nigeria: El grupo terrorista Boko Haram secuestra a cerca de 200 alumnas de un colegio	13
Birmania (Myanmar): Propuesta gubernamental de limitar el número de nacimientos para contener a los musulmanes rohingya	14
Bélgica: Cuatro muertos en un tiroteo junto al Museo Judío	13
Bahréin: La construcción de una catedral: una luz en la oscuridad	21
Pakistán: Asesinato de veintidós peregrinos musulmanes chiíes en un ataque con bomba	22
Sudán: Meriam Ibrahim se libra de la pena de muerte por “apostasía”	24
China (Tíbet): Un monje budista muere en la cárcel	26
República Centroafricana: Cristianos y musulmanes unidos en defensa de la paz	28

Editor jefe: John Pontifex. Editor: Reinhard Backes. Ayudante de edición: Mark Banks.

Director del comité editorial: Peter Sefton-Williams.

Comité editorial: Marc Fromager, María Lozano, Raquel Martín, Roberto Simona, Benedikt Steinschulte, Padre Paul Stenhouse, Mark von Riedemann.

Ayuda a la Iglesia Necesitada, Ferrer del Río 14 – 28028 Madrid

Ayuda a la Iglesia Necesitada es una fundación pontificia internacional de la Iglesia católica.

La imagen de cubierta muestra a una niña siria sosteniendo una vela durante una misa preparatoria antes de Navidad, en la Catedral Católica Greco-Melquita de Al-Zaytoun, en Damasco. Tomada el 20 de Diciembre por la fotógrafa siria Carole Al Farah

Diseño gráfico: Graphic Design House, Walton Road, Farlington, Portsmouth PO16 1TR.

PRÓLOGO - PAUL JACOB BHATTI,

Antiguo ministro federal de Armonía Nacional y Asuntos de las Minorías, Pakistán

La causa de la libertad religiosa cambió mi vida y la de mi familia para siempre.

Una lluviosa mañana, la del 2 de marzo de 2011, mi hermano Shahbaz Clement Bhatti, entonces ministro federal de Pakistán para las Minorías, fue asesinado a plena luz del día. Su decisión de acabar con todo tipo de injusticia y de proteger a las comunidades oprimidas y marginadas le costó la vida.

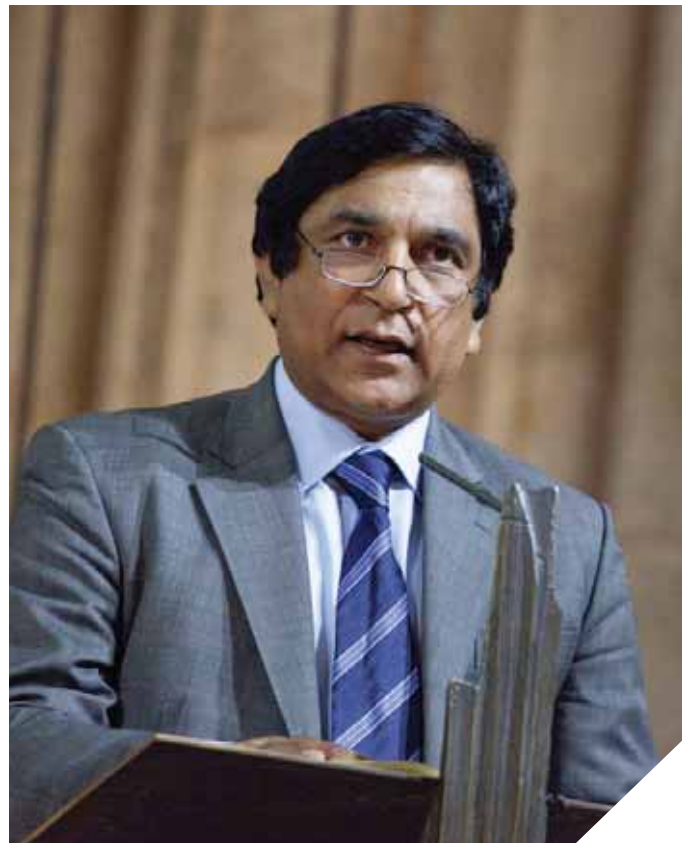
Cuando mataron a Shahbaz tuve que elegir entre seguir viviendo en Italia como hasta entonces o recoger el testigo dejado por mi hermano y continuar la tarea que él se había impuesto. Mi conciencia no me permitió tener la más mínima duda; creo que Dios me dirigió para que continué con su visión y su misión, protegiendo a aquellos cuyos derechos humanos básicos son violados a causa de la discriminación, el extremismo y el odio religioso con demasiada frecuencia. Por lo tanto, asumí las funciones de ministro federal de Armonía Nacional y Asuntos de las Minorías del Gobierno pakistaní, además de la presidencia de la Alianza de Todas las Minorías de Pakistán (APMA, por sus siglas en inglés). Mi hermano fallecido la había fundado para garantizar que todas las minorías religiosas tengan voz en una plataforma. Al mismo tiempo fundé la Shahbaz Bhatti Memorial Trust para que el legado de mi difunto hermano continúe promoviendo la libertad religiosa, la igualdad humana y la justicia social.

Nunca pensé que acabaría trabajando en Pakistán después de haberme establecido como médico en Italia. Eso significaría arriesgar las libertades personales y profesionales que disfrutaba. Dicho esto, un mes antes de la muerte de Shahbaz mantuvimos una conversación muy importante en la que me pidió que volviese a trabajar a Pakistán. En ese momento pensé que se trataba de una broma y le respondí: “Me pides que deje el cielo para bajar al infierno”. El replicó al momento: “El camino al cielo pasa por Pakistán”. Su firme e inquebrantable convicción, de la que hablábamos, era que no existe la posibilidad de no involucrarse; estamos obligados a formar una familia humana que luche por aquellos que son demasiado débiles para hablar y defenderse solos.

Agradezco enormemente que *Ayuda a la Iglesia Necesitada* (AIN) se involucre asumiendo esta importante tarea de evaluar las condiciones de la libertad religiosa en todo el mundo. Nadie debería sufrir violencia física ni intimidación psicológica por exponer lo que valora y a lo que se adhiere. La libertad religiosa

es un derecho y una responsabilidad que implica a todos; todos nosotros tenemos derecho a manifestar nuestras creencias, respetando la fe de los demás.

La libertad religiosa es, por su propia naturaleza, un derecho que todas las personas tienen por igual, y por eso alabo el *Informe sobre Libertad Religiosa en el Mundo de Ayuda a la Iglesia Necesitada*, que estudia y analiza la situación de un amplio espectro de grupos religiosos en países de todo el mundo. Al hacerlo, este informe invita a sus lectores a volver a pensar sobre este derecho básico, un derecho que es fundamental para construir una sociedad libre, justa y floreciente. La libertad religiosa es la necesidad más acuciante de esta época en un mundo dividido en el que en unas zonas se está produciendo un resurgimiento religioso a la vez que en otras se tiende hacia la indiferencia religiosa y el ateísmo. En un mundo cada vez más polarizado, un consenso creciente sobre la naturaleza de la libertad religiosa y el respeto que se le debe podría ser clave en la batalla que libramos contra el fanatismo y la cultura de la violencia, procedan del Estado, de los extremistas o de grupos terroristas.



Conclusiones a primera vista

(Periodo estudiado: octubre 2012 - junio 2014)

1. Se ha detectado que el derecho a la libertad religiosa se vulnera de forma significativa (vulneración “alta” o “media”) en 82 de los 196 países del mundo (el 42%) o que se está deteriorando.
2. Atendiendo a una serie de cuestiones relacionadas con la libertad religiosa, otros 35 países (el 18%) se han clasificado en la categoría de “preocupante”, pero sin deterioro de la situación.
3. La situación de la libertad religiosa en los 80 países restantes (el 41%) no es preocupante. El Informe no ha descubierto en estos países violaciones habituales o sistemáticas de la libertad religiosa.
4. En la mayor parte de los lugares en los que la situación de la libertad religiosa ha sufrido algún cambio se ha tratado de un empeoramiento. De los 196 países analizados, solo seis han mejorado. El deterioro de la situación se ha registrado en 55 países (el 28%).
5. Incluso 4 de los 6 países en los que se ha observado cierta mejoría (Irán, los Emiratos Árabes Unidos, Cuba y Qatar) siguen clasificados como lugares de persecución “alta” o “media”. Zimbabue y Taiwán entran en las categorías “preocupante” y “baja” respectivamente.
6. En total, la falta de libertad religiosa hace que 20 países estén clasificados en la categoría de “alta”.
 - a. De ellos, 14 sufren persecución religiosa ligada al islam extremista. Se trata de: Afganistán, Arabia Saudí, Egipto, Irán, Iraq, Libia, Maldivas, Nigeria, Paquistán, República Centroafricana, Somalia, Siria, Sudán y Yemen.
 - b. En los 6 países restantes, la persecución religiosa está ligada a regímenes autoritarios. Se trata de: Azerbaiyán, China, Corea del Norte, Eritrea, Birmania (Myanmar) y Uzbekistán.



Basándose en estas conclusiones, el Informe concluye:

1. En el período estudiado, la libertad religiosa mundial ha entrado en una época de grave deterioro.
2. Los titulares de los medios de comunicación muestran una creciente tendencia a la persecución dirigida a marginar a las comunidades religiosas, impresión avalada por esta investigación.
3. En la lista de Estados con las violaciones más graves de la libertad religiosa predominan los países musulmanes.
4. La libertad religiosa se está reduciendo en los países occidentales, predominantemente cristianos por razones históricas. Dos factores explican esta circunstancia. En primer lugar, existe un desacuerdo sobre el papel que debe representar la religión en la “vida pública”. En segundo lugar, la apertura a la libertad religiosa está amenazada por la creciente preocupación social por el extremismo.
5. Los cristianos siguen siendo la minoría religiosa más perseguida, debido en parte a su amplia difusión geográfica y a su elevado porcentaje. No obstante, también los musulmanes sufren un alto grado de persecución y discriminación, tanto a manos de otros musulmanes como de Gobiernos autoritarios.
6. Los judíos de Europa Occidental sufren violencia y otros malos tratos que normalmente son de baja intensidad. Sin embargo, este tipo de problemas ha aumentado, provocando una mayor emigración hacia Israel.
7. Se han encontrado algunas manifestaciones positivas de cooperación religiosa, pero con frecuencia son el resultado de iniciativas locales no de un avance a nivel nacional.
8. La persecución de las minorías religiosas presentes desde antiguo y el surgimiento de Estados monoconfesionales están provocando desplazamientos de grandes cantidades de población lo que ha llevado a una crisis internacional de refugiados.
9. Los países de Europa Occidental, que hasta hace poco eran mayoritariamente cristianos y racialmente homogéneos, se parecen cada vez más a las sociedades multiconfesionales y variadas de Oriente Medio. Este hecho está generando tensiones, tanto políticas como sociales.
10. El incremento del “analfabetismo religioso” entre los legisladores occidentales y los medios de comunicación internacionales está obstaculizando el diálogo productivo y la formulación de políticas eficaces.
11. En conclusión, para revertir las alarmantes tendencias descubiertas en este Informe, la responsabilidad de luchar contra la violencia y la persecución reside, en primer lugar y sobre todo, en las propias comunidades religiosas. Cada vez es más urgente la necesidad de que todos los líderes religiosos proclamen alto y claro su oposición a la violencia por motivos religiosos y de que reafirmen su apoyo a la tolerancia religiosa.



CONCLUSIONES PRINCIPALES

Los actos de violencia cometidos en nombre de la religión siguen dominando las noticias de los medios de comunicación internacionales. La impresión inevitable es que el terror de inspiración religiosa no solo está muy extendido, sino que está incrementándose. Desgraciadamente, este informe confirma que esta valoración es correcta.

En casi todos los países en los que hemos registrado algún cambio en la situación y en las condiciones de las minorías religiosas, este cambio ha sido a peor. Unas veces, el deterioro está causado por la discriminación legal o constitucional; otras, se relaciona con la hostilidad sectaria, a menudo con tensiones raciales y tribales. En algunos casos, implica que hay un grupo religioso que oprime (o incluso intenta eliminar) a otro. En otros, un Estado autoritario trata de restringir las actividades de un grupo religioso concreto. En los países occidentales está apareciendo una tensión religiosa provocada por el reciente fenómeno del ateísmo, el secularismo liberal y la rápida influencia de los inmigrantes o refugiados por motivos económicos, que tienen una religión y una cultura enormemente diferente de la del país de acogida.

Hemos percibido cambios en 61 de los 196 países estudiados en este informe, de hecho todos los países del mundo. Solo en seis países hemos registrado una mejoría en la situación de las minorías religiosas. En los 55 países restantes hemos visto un cambio a peor. Esto significa que en casi el 30% de los países analizados la situación de las comunidades de creyentes ha sufrido un “deterioro profundo” o un “deterioro” en el período comprendido entre octubre de 2012 y junio de 2014.

También hemos encontrado 26 países en los que las restricciones a la libertad religiosa ya habían alcanzado las categorías “alta” o “media” y no se ha producido cambio alguno en los dos últimos años. Si añadimos estos 26 países a los 55 que han sufrido un deterioro, concluimos que en 81 países de los 196 del mundo (algo más del 40%) la libertad religiosa está gravemente mermada o está disminuyendo.

El número de países clasificados en la categorías de vulneración “alta” o “media” de la libertad religiosa (sin atender a si han mejorado, empeorado o se han mantenido sin cambios durante el período estudiado) asciende a 56, justo por debajo del 30% del total.

En aquellos lugares donde se han obtenido resultados positivos éstos se han debido, con frecuencia, a iniciativas locales más que a un progreso a nivel nacional.





CASOS ILUSTRATIVOS

COREA DEL NORTE

Misionero condenado a trabajos forzados a perpetuidad

Mayo de 2014: El misionero surcoreano Kim Jung-Wook, de 50 años, fue condenado a trabajos forzados a perpetuidad por las autoridades de Corea del Norte acusado de espionaje y de intentar establecer iglesias clandestinas en el Estado totalitario. Kim había sido arrestado seis meses antes, en octubre de 2013, tras entrar en Corea del Norte desde China. En febrero apareció en una conferencia de prensa norcoreana en la que suplicaba clemencia a las autoridades norcoreanas. Kim también afirmó haber recibido ayuda de los servicios de inteligencia surcoreanos y pidió perdón por haber cometido delitos “contra el Estado”. No obstante, otros antiguos detenidos se han retractado de sus declaraciones después de haber aparecido en conferencias de prensa manipuladas. Corea del Sur ha negado cualquier vínculo de espionaje con Kim. Según un amigo de Kim de Seúl, en 2007 Kim se había establecido en Dandong, China, desde donde ayudaba a desertores norcoreanos a llegar a Corea del Sur vía Tailandia, Laos y otros países de la zona. Sin embargo, últimamente se dedicaba sobre todo a proporcionar alimento y cobijo a norcoreanos a los que se conceden permisos para ir a China a buscar trabajo, que con frecuencia fracasan en el intento y se quedan sin ingresos ni medios de subsistencia.

Fuentes: AP/The Guardian, 31 de mayo de 2014; NY Daily News, 27 de febrero de 2014.

CASOS ILUSTRATIVOS

IRÁN

Licencias de construcción para mezquitas suníes en Teherán

Noviembre de 2013: En un avance en las relaciones entre chiíes y suníes en Oriente Medio, el nuevo presidente de Irán, Hassan Ruhani, ha dado luz verde para que se construyan mezquitas suníes en la capital, Teherán.

Antes de anunciarlo, el consejero especial de Ruhani sobre minorías étnicas y religiosas, Alí Yunesi, se reunió con líderes suníes para tratar los derechos de la minoría suní. Acordaron trabajar para eliminar las barreras que impiden a los suníes conseguir plena igualdad ante la ley en este país predominantemente musulmán chií. La reunión se produjo después de una serie de incidentes en los que las fuerzas de seguridad de Teherán impidieron a los suníes reunirse a rezar en los lugares establecidos para ello con motivo de la celebración de ciertas festividades religiosas.

A primeras horas de la mañana del 16 de octubre de 2013, decenas de agentes de seguridad, vestidos unos de uniforme y otros de paisano, rodearon la mezquita de Sadeqiya, uno de los lugares suníes de oración más amplios e importantes de la provincia de Teherán, situada al noroeste de la capital, e impidieron que los fieles entrasen en el edificio para celebrar el Eid-e Ghorban, la fiesta del Sacrificio. Activistas suníes también informaron de que las fuerzas de seguridad impidieron a los fieles entrar en otro lugar de oración, en Sadatabad, al norte de Teherán. Al parecer, fieles suníes de otras zonas de la capital sí pudieron entrar en sus lugares de oración con entera libertad y celebrar la festividad sin impedimentos.

Tras la revolución de 1979, Irán prohibió la construcción de mezquitas suníes en Teherán. La Asociación por la Reforma de Irán ha estado los últimos diez años trabajando para que los suníes cuenten con un sistema de namazjanehs o lugares de oración provisionales en los que rezar los viernes y en las festividades. No obstante, las restricciones impuestas en los últimos años a los namazjanehs han obligado a los fieles a celebrar las fiestas en lugares no previstos, entre ellos domicilios particulares y otros recintos privados.

Fuentes: World Bulletin, 9 de noviembre de 2013 (www.worldbulletin.net); Human Rights Watch, 9 de noviembre de 2013 (www.hrw.org).





Aunque los medios de comunicación internacionales se centran, por supuesto, en los titulares sobre violencia y crueldad ligados al extremismo religioso, ofrecen un escaso análisis posterior sobre las implicaciones y consecuencias que pueden tener estas acciones. Los medios de comunicación también cometen graves errores al informar sobre las raíces religiosas de estos conflictos, una información que proporcionaría el contexto necesario para comprender mejor las noticias. El público se queda con la sensación de que los sucesos sobre los que se informa son actos de crueldad aleatorios cometidos por perturbados armados. Esperamos que este informe subsane alguna de estas carencias.

Las comunidades de creyentes constituyen, según la interpretación de los medios de comunicación laicos, un problema cada vez mayor que hay que resolver, o incluso marginar, en lugar de una tradición que se debe fomentar y apoyar. En Occidente está arraigando la opinión de que la religión, en lugar de sacar lo mejor de la humanidad, engendra sus peores aspectos.

Ligada a la violencia de origen religioso aparece la disminución de la tolerancia religiosa, del pluralismo religioso y del derecho a la autodeterminación religiosa. Aunque el derecho a la libertad religiosa está consagrado en el Artículo 18 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, está amenazado prácticamente en todo el mundo. Pese a ser difícil de cuantificar, en este informe queda claramente documentada la tendencia a apartarse del pluralismo religioso, especialmente en el mundo en desarrollo.

En numerosas zonas del Oriente Medio y Lejano está apareciendo el fenómeno del Estado monoconfesional. En lugares en los que antes los distintos grupos cristianos y musulmanes llevaban siglos conviviendo, actualmente se observa una tendencia creciente a que el grupo religioso dominante se empeñe, incluso a través de la imposición de la ley islámica, la *sharía*, o de instrumentos como las “leyes de blasfemia”, en la aceptación universal de su práctica religiosa.

La aparición del Estado Islámico (antes Estado Islámico de Iraq y Levante), es el ejemplo más claro de este hecho. En julio de 2014, los *yihadistas* expulsaron de Mosul, ciudad del norte de Iraq que habían tomado un mes antes, a todas las comunidades religiosas, incluidos los musulmanes no suníes. Obligaron a los cristianos a elegir entre convertirse o marcharse. Les impusieron una fecha límite y el Estado Islámico declaró que para quienes no cumplieren la orden “solo queda la espada”. Una ciudad que hasta hace poco albergaba a 30.000 cristianos, de repente ya no tiene ninguno y por primera vez en 1.600 años no hay liturgia dominical.

El extremismo y la persecución de esta naturaleza surgen como factores de peso de un fenómeno creciente de emigración masiva. Las comunidades religiosas minoritarias de Oriente Medio llevan muchos años

reduciéndose, pero en el período que se estudia en este informe, la crisis humanitaria previa se ha agudizado de repente y gravemente. Por ejemplo, el número de cristianos de Siria bajó de 1.750.000 a principios de 2011 a escasamente 1.200.000 en el verano de 2014, una reducción de un 30 % en tres años. En Iraq la disminución es incluso mayor. Está claro que la religión no ha sido el único factor que ha llevado a los habitantes a abandonar sus países de origen (los factores económico y de seguridad general han supuesto importantes motivos de preocupación); no obstante el odio religioso se ha ido convirtiendo cada vez más en una obvia fuerza motriz del creciente fenómeno de los refugiados. Así pues, el aumento de la emigración relacionada con la persecución religiosa puede explicar las declaraciones realizadas en junio de 2004 por ACNUR, según las cuales el número de personas desplazadas y refugiadas había alcanzado la cifra de 50 millones por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial. La creación de un Estado teocrático o monoconfesional está teniendo un profundo impacto no solo en los países en los que se está aplicando, sino también en las democracias occidentales.

Los miembros desplazados de los grupos religiosos buscan refugio en Occidente, con los numerosos retos sociales y económicos que esto supone. Irónicamente, a medida que se va reduciendo el pluralismo religioso en zonas como Oriente Medio, las democracias occidentales, predominantemente cristianas y en su mayoría monoconfesionales por razones históricas, están teniendo que aprender a convivir con el pluralismo religioso, en muchas ocasiones por primera vez.

El surgimiento de las redes sociales ha supuesto que el fundamentalismo y el odio religioso se sientan más allá de las fronteras geográficas. El extremismo, difundido a través de Facebook, Twitter, salas de chat y otras redes sociales, es tal que el odio religioso predicado en un país lejano rápidamente se convierte en una preocupación local. La manifestación más clara de esta afirmación es el reclutamiento de personas que viven en Occidente para que participen en los conflictos de Oriente Medio. Los medios occidentales subrayan cada vez más la preocupación por la creciente amenaza contra Occidente de que la “generación de la yihad” llegue a casa. Ataques esporádicos contra comunidades religiosas concretas, cometidos en Occidente por individuos radicalizados (en los que con frecuencia los medios de comunicación social tienen gran responsabilidad) confirman que esta amenaza ya existe de hecho.

Sin embargo, en general, el grado de opresión religiosa sigue siendo bajo en las democracias occidentales. Dicho esto, tal y como se registra en este informe, se observan tendencias realmente preocupantes.

La principal de estas novedades es que mientras la opinión mayoritaria, cada vez más difundida en Occidente, considera directamente que la discriminación basada en la raza, el sexo y la sexualidad es inaceptable, al mismo



CASOS ILUSTRATIVOS

NIGERIA

El grupo terrorista Boko Haram secuestra a cerca de 200 alumnas de un colegio

Abril de 2014: El grupo terrorista Boko Haram secuestró a 276 alumnas de un colegio de educación secundaria de Chibok, en el estado de Borno, al nordeste de Nigeria, la noche del 14 al 15 de abril. La mayor parte de las niñas proceden de familias cristianas, aunque también hay algunas musulmanas. Según las informaciones recibidas, 53 niñas consiguieron escapar al principio del secuestro. En el momento de redactar este informe la policía nigeriana informa de que los guerrilleros aún tienen cautivas a 223 niñas.

El 12 de mayo el grupo terrorista difundió un vídeo en el que mostraban a unas 130 niñas vestidas con chadores hasta los pies, obligadas a recitar aleyas del Corán. Ataviado con el característico traje de faena militar, el líder de Boko Haram, Abubakar Shekau confirmó que habían obligado a sus prisioneras a convertirse al islam.

El arzobispo de Jos, Ignatius Kaigama, presidente de la Conferencia Episcopal Católica de Nigeria, describió

su angustia por la situación de las niñas. El prelado afirmó: “estoy enormemente preocupado... son solo niñas inocentes y todo ser humano se siente mal ante esto. La vida es sagrada”. Cuando le preguntaron por qué cree que el grupo terrorista ha llevado a cabo este secuestro, el arzobispo Kaigama respondió: “Querían herir a Nigeria en el corazón”.

El líder de los católicos nigerianos continuó insistiendo en que, después de intentarlo todo, en este momento la mejor solución ante la amenaza de Boko Haram es la oración. Afirmó: “Intentamos dialogar y no funcionó; el Gobierno utilizó la fuerza y no funcionó... En este punto, lo que necesitamos es rezar, solo Dios puede mover el corazón de estas personas”.

Fuentes: Aid to the Church in Need UK, 13 de mayo de 2014; BBC News Online, 9 y 12 de mayo de 2014; Daily Mail Online, 12 de mayo de 2014.

CASOS ILUSTRATIVOS

BIRMANIA (MYANMAR)

Propuesta gubernamental de limitar el número de nacimientos para contener a los musulmanes rohingya

Mayo de 2013: Las autoridades del estado de Rajine, al oeste de Birmania, han introducido una normativa local de planificación familiar que contempla un límite máximo de dos hijos para las familias del grupo minoritario musulmán rohingya, tratando así de detener el “rápido crecimiento de la población” y de “contener la violencia sectaria”. Los miembros de las familias rohingya, a diferencia de otras minorías del país, no tienen derecho a la plena ciudadanía y son considerados inmigrantes ilegales.

La normativa se impuso después de considerar las propuestas presentadas por una comisión creada por el Gobierno central en 2012 para investigar la violencia contra los rohingya en el estado occidental de Rajine. Esta comisión, creada por el presidente Thein Sein, está formada por 27 miembros de distintas procedencias. Una declaración de la comisión afirma que es poco probable que los musulmanes rohingya desplazados regresen a su lugar de origen a corto plazo, defendiendo que la segregación generalizada de budistas y musulmanes es una medida temporal que hay que aplicar ya.

El informe elaborado por la comisión progubernamental se centra en las “preocupaciones” manifestadas por la mayoría budista del estado de Rajine ante el crecimiento de la población musulmana.

Activistas y organizaciones defensoras de los derechos humanos han manifestado serias dudas y recelos respecto a esta propuesta y, así, Human Rights Watch, con sede en Estados Unidos, afirma que las autoridades han emprendido “una limpieza étnica” virtual en la zona. Aung San Suu Kyi, conocida líder de la oposición birmana, ha afirmado que, si se confirma, el límite impuesto de dos hijos por familia constituye “una flagrante violación de los derechos humanos”.

Entre junio de 2012 y mayo de 2013, la zona fue el escenario de unos violentos enfrentamientos entre budistas birmanos y musulmanes rohingya (que ascienden a cerca de 800.000 en toda Birmania) que se han saldado con al menos 200 muertos y 140.000 desplazados.

Fuentes: www.AsiaNews.it, 1, 24 y 28 de mayo de 2013.





tiempo, va decreciendo el consenso sobre los derechos de conciencia de quienes tienen una fe religiosa.

Cuando se trata de temas como la religión en la escuela, el matrimonio de personas del mismo sexo y la eutanasia especialmente, se observa un conflicto cada vez mayor entre las opiniones religiosas tradicionales y el consenso liberal “progresista”. Mientras la opinión mayoritaria considera que los creyentes deberían, como mínimo, ser libres para practicar su fe en privado, hay cada vez menos acuerdo en hasta qué punto se les debe permitir manifestar esa fe en la sociedad en general.

Esto conduce a una tendencia, que parece ir aumentando, de que los derechos de algunos grupos estén por encima de los de otros. En la práctica, esta “jerarquía de derechos” significa que cuando los derechos de los homosexuales o de quienes defienden la igualdad de género entran en conflicto con los derechos de conciencia de quienes profesan una fe religiosa, normalmente se concede prioridad a esos primeros grupos. Por ejemplo, en Reino Unido se ha obligado a las agencias de adopción católicas que se niegan a conceder niños a parejas homosexuales a cambiar sus normas o cerrar. El número de ejemplos de esta tendencia en todo Occidente es incontable.

Esperamos que este informe suscite una reflexión más profunda sobre los principios fundamentales de la libertad religiosa, especialmente sobre hasta qué punto se debe permitir a los grupos religiosos disentir legalmente de las normas predominantes.

Este informe también subraya la necesidad de que Occidente desarrolle un entendimiento más pleno y complejo de la motivación religiosa. El analfabetismo religioso de los políticos occidentales está construyendo una barrera infranqueable para el entendimiento entre Occidente y otras zonas del mundo. Las intervenciones occidentales en Iraq y Afganistán constituyen dos ejemplos en los que la falta de piedad, o conocimiento religioso, es evidente.

Queda fuera del ámbito de este informe dar cuenta del crecimiento de esta intolerancia y violencia religiosa. Sin la menor duda, los historiadores del futuro descubrirán sus causas. Nosotros nos limitaremos a apuntar alguna de las explicaciones actuales más frecuentes.

Una teoría corriente se refiere a la frustración que ha surgido en el mundo islámico ante su incapacidad para desarrollarse a la misma velocidad que Occidente en los últimos siglos. Esto ha llevado a algunos musulmanes a luchar por restaurar la Edad de Oro del Califato, época en la que consideran que el islam afloraba triunfante.

Otra consideración es que la globalización y el multiculturalismo, lejos de engendrar mayor tolerancia, ha llevado a que los grupos religiosos y étnicos se sientan amenazados y se repliegan en una intolerante mentalidad de búnker.

CASOS ILUSTRATIVOS

BÉLGICA

Cuatro muertos en un tiroteo junto al Museo Judío

Mayo de 2014: Un hombre que había pasado un año en Siria y mantenía relación con islamistas radicales asesinó a tiros a cuatro personas junto al Museo Judío de Bruselas. El 24 de mayo de 2014 un hombre armado con un rifle Kalashnikov abrió fuego junto al museo, matando a tres personas e hiriendo de gravedad a una cuarta que fue trasladada al hospital donde murió casi dos semanas después, el 6 de junio. Entre los fallecidos en la escena del crimen se encuentran dos israelíes (Emanuel y Miriam Riva, pareja de mediana edad procedente de Tel Aviv que estaban en Bélgica de vacaciones) y una mujer francesa. La cuarta persona es Alexandre Strens, joven belga que trabajaba en el museo. Había nacido en Marruecos de madre judía y padre beréber argelino.

El ataque duró menos de 90 segundos, tras los cuales el pistolero huyó a pie del lugar. Su imagen fue tomada parcialmente por las cámaras de seguridad antes de que desapareciera en el centro de Bruselas. Joëlle Milquet, ministro del

Interior, se encontraba en el lugar de los hechos cuando la policía acordonó la zona y manifestó: “Probablemente se trate de un ataque antisemita”.

El 30 de mayo, Mehdi Nemmouche, francés de 29 años, fue arrestado en Marsella en relación con el tiroteo. Joel Rubinfeld, presidente de la Liga Belga contra el Antisemitismo, afirmó que el arresto suponía un alivio pero que el perfil de yihadista sirio de Mehdi Nemmouche era un motivo de gran preocupación. “Es crucial que los países que tengan ciudadanos que hayan ido a Siria tomen las medidas necesarias para garantizar que esto no vuelva a suceder”, manifestó. Roger Cukierman, presidente del Consejo Representativo de las instituciones Judías de Francia, afirmó: “... parece que los peores temores de los Gobiernos occidentales se están haciendo realidad. Los yihadistas europeos de Siria son una bomba de relojería preparada para explotar”.

Fuentes: The Independent, 24 de mayo y 1 de junio.

© CORBIS images



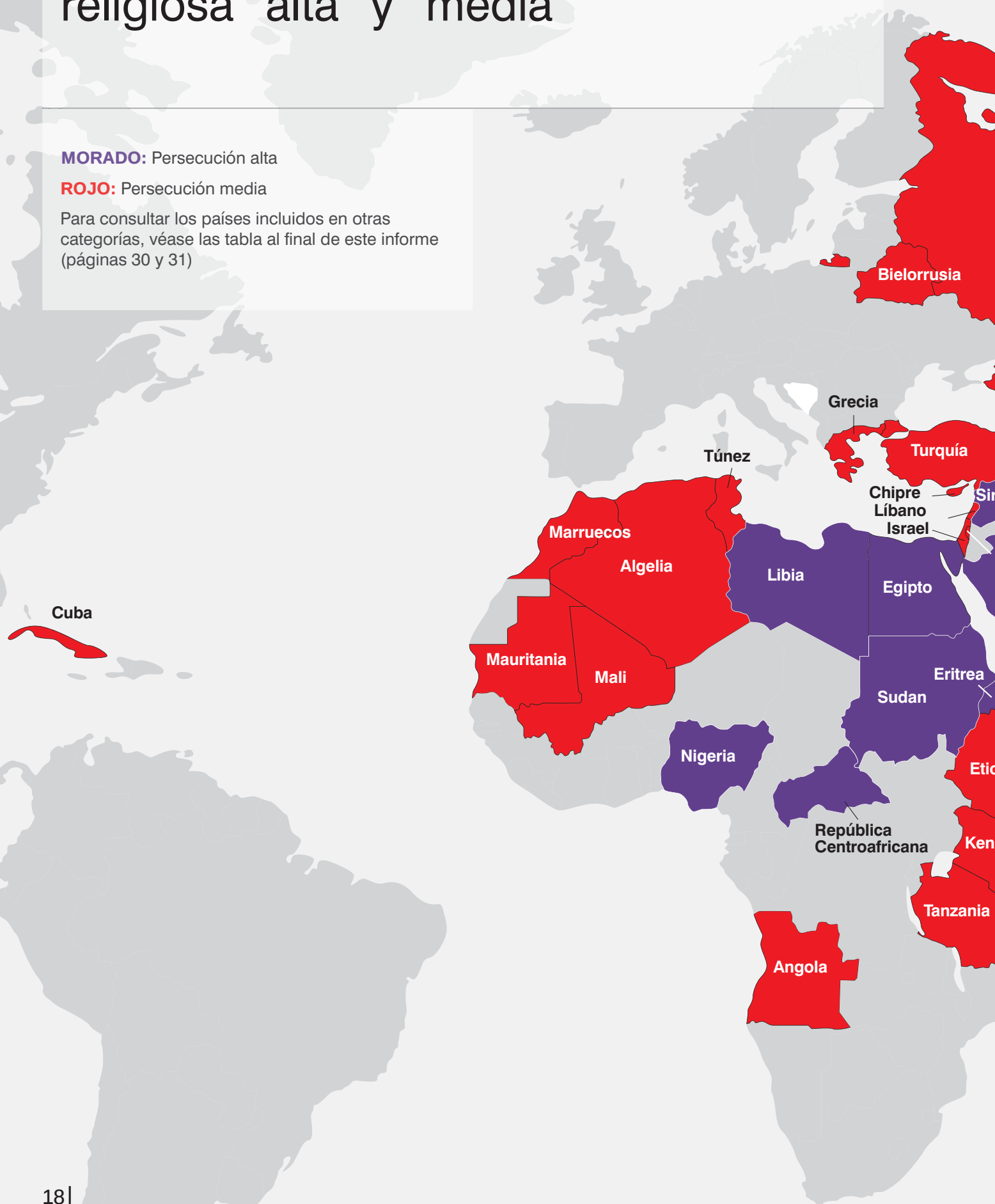


Países que sufren persecución religiosa “alta” y “media”

MORADO: Persecución alta

ROJO: Persecución media

Para consultar los países incluidos en otras categorías, véase las tabla al final de este informe (páginas 30 y 31)



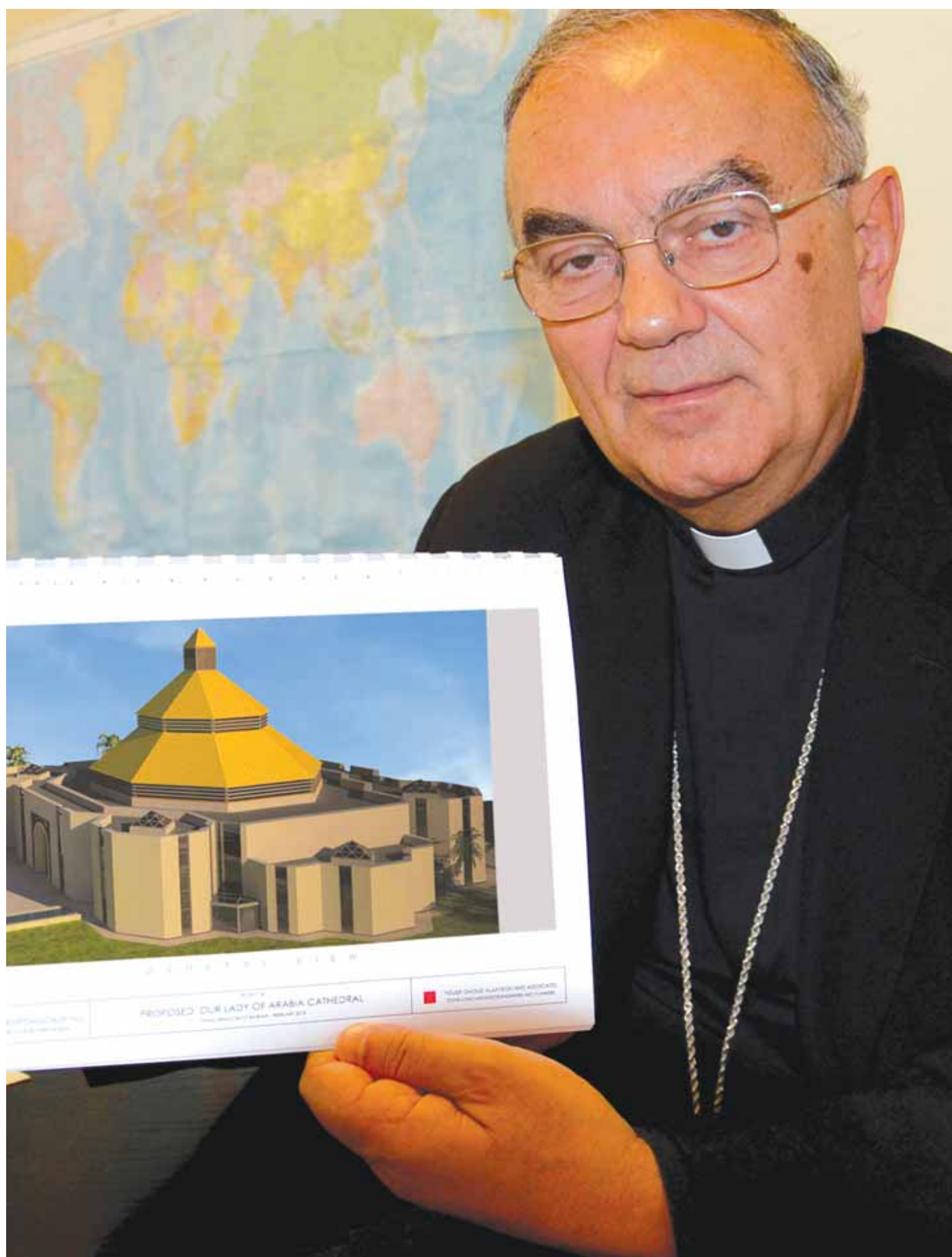


Ayuda a la Iglesia Necesitada

Fundación de la Santa Sede

www.ayudaalaiglesianecesitada.org

www.religion-freedom-report.org



Una tercera explicación es que los países en desarrollo ya no consideran automáticamente que la democracia occidental, en otro tiempo tan admirada e imitada, sea el modelo a seguir. El argumento es que si el liberalismo occidental lleva aparejado aborto, anticoncepción, desvergüenza, ruptura familiar, matrimonio homosexual y una inmensa deuda nacional y personal, los grupos religiosos más tradicionales no quieren tener nada que ver con él.

Los medios de comunicación se centran fundamental y justificadamente en el terrorismo islámico. Pero, tal y como demuestra este informe, se trata de una perspectiva parcial. Seis de los 20 países que se considera que tienen un problema “alto” con la libertad religiosa (Azerbaiyán, Birmania/Myanmar, China, Corea del Norte, Eritrea y Uzbekistán) están gobernados por regímenes que someten a los musulmanes a una terrible persecución religiosa.

El informe confirma investigaciones anteriores que concluían que los cristianos son, con diferencia, el grupo de fieles más perseguido. La vulnerabilidad de los

cristianos ante la opresión está directamente relacionada con el hecho de que, por razones históricas, están enormemente dispersos, con frecuencia conviviendo con culturas muy distintas de la propia. Muchos de los países en los que los cristianos llevan establecidos desde hace generaciones, o incluso milenios, han quedado ahora sometidos al extremismo. Prácticamente en todos y cada uno de los 20 países clasificados en la categoría de persecución “alta”, los grupos musulmanes minoritarios también sufren una persecución terrible y sistemática. Sin embargo, no hay que olvidar que esta persecución es ejercida, en la mayor parte de los casos, por otros musulmanes. La creciente tensión entre los musulmanes chiíes y suníes es un tema constante en este informe.

Las comunidades judías también han sufrido un número mayor de amenazas y violencia, especialmente en algunas zonas de la Europa Occidental, lo que ha provocado que la emigración a Israel haya alcanzado cifras máximas.

Comentando el deterioro de la libertad religiosa que afecta a judíos, cristianos y otras comunidades, en julio de 2004 el antiguo rabino jefe de Gran Bretaña, Jonathan Sacks,

CASOS ILUSTRATIVOS

BAHRÉIN

La construcción de una catedral: una luz en la oscuridad

Marzo de 2014: La isla de Bahréin está situada a 16 millas (25 km) de la costa de Arabia Saudí, gobernada por uno de los regímenes más represivos del mundo. Muchos cristianos y personas con otras creencias consideran que la propuesta de construir una catedral católica con un aforo de 2.500 personas en Bahréin goza de un enorme potencial para fomentar una actitud más tolerante hacia las comunidades religiosas minoritarias en todo el mundo áraboparlante.

En marzo de 2014, Camilo Ballin, obispo del vicariato apostólico de Arabia del Norte, confirmó que el rey Isa Al Jalifa de Bahréin había concedido a la Iglesia católica unos terrenos para que construya una catedral. Dedicada a Nuestra Señora de Arabia, la catedral atenderá a unos dos millones y medio de católicos (de los cuales 350.000 residen en Bahréin). La mayor parte de ellos son trabajadores extranjeros procedentes de la India, Filipinas, Pakistán, Bangladés y de otros países que actualmente viven en Bahréin, Kuwait, Qatar y Arabia Saudí. Este nuevo edificio constituirá un lugar de referencia para las diez parroquias de la zona.

La práctica del cristianismo está enormemente restringida en la Península Arábiga, especialmente en Arabia Saudí, y se limita prácticamente a los terrenos de las embajadas extranjeras y a los domicilios particulares. Por lo general no se permite que los sacerdotes se muestren en público vestidos como tales, y los musulmanes tienen estrictamente prohibido convertirse al cristianismo. Así como las mujeres cristianas de Arabia Saudí se pueden casar con varones musulmanes, los cristianos tienen prohibido casarse con mujeres musulmanas. La construcción de la nueva catedral en Bahréin manifiesta un avance en las relaciones Iglesia-Estado y es un testimonio de lo que Mons. Ballin describe como “un aumento constante del número de católicos en la zona”.

Se calcula que el coste de la construcción de la catedral alcanzará los 17,5 millones de libras inglesas (30 millones de dólares estadounidenses) y que se concluirá en 2016.

Fuentes: National Catholic Register, 20 de marzo de 2014 (www.ncregister.com); Aid to the Church in Need USA, 19 de marzo de 2014.



CASOS ILUSTRATIVOS

PAKISTÁN

Asesinato de veintidós peregrinos musulmanes chiíes en un ataque con bomba

Enero de 2014: Veintidós peregrinos chiíes, parte de ellos mujeres y niños, fueron asesinados en un ataque con bomba contra el autobús en el que viajaban al oeste de Pakistán. La bomba explotó cerca del autobús, que volvía a su lugar de origen, la ciudad de Quetta, en Baluchistán, después de visitar los santos lugares de la vecina Irán. En el momento de la explosión se encontraban dentro del autobús cincuenta y un pasajeros.

Veinte personas resultaron heridas, según Shafqat Anwar Shahwani, subdirector de la Policía del distrito de Mastung. Shahwani declaró que los artificieros sospechan que la bomba había sido colocada en la carretera y fue detonada por control remoto, pero no descartan la posibilidad de que se tratase de un ataque suicida. Añadió que el conductor del autobús declaró a las autoridades que no había visto a ningún coche chocar contra el

vehículo, sino que de repente sintió una explosión a la que siguieron los gritos de las mujeres y los niños.

En Pakistán, donde la minoría musulmana chií constituye cerca del 20 % de los 175 millones de habitantes del país, está aumentando el número de ataques sectarios. Cientos de chiíes han sido asesinados por violencia sectaria en 2013, entre ellos gran número de maestros, médicos y niños.

Grupos como Lashkar-e-Jhangvi, que anteriormente ya habían reivindicado ataques similares contra la minoría chií de Pakistán, afirman que están luchando por una teocracia suní y que los chiíes tienen que abandonar el país o morir.

Fuentes: Al Jazira America, 21 de enero de 2014; BBC News Online 21 de enero de 2014.





Cortesía de Gabriel Wani

CASOS ILUSTRATIVOS

SUDÁN

Meriam Ibrahim se libra de la pena de muerte por “apostasía”

Mayo – junio de 2014: El 15 de mayo de 2014 Meriam Ibrahim, embarazada de ocho meses de su segundo hijo, fue condenada a morir ahorcada acusada de apostatar del islam. Meriam era hija de padre musulmán y madre ortodoxa etíope, aunque el padre de Meriam había abandonado a su madre siendo ella muy pequeña por lo que educó a su hija en la religión cristiana; se casó con Daniel Wani, cristiano. Meriam defendió que siempre había sido cristiana.

A pesar de sus afirmaciones, la acusación declaró que ella tenía que haber seguido la religión de su padre ausente y pidió, con el apoyo del juez, que Meriam abandonase la fe cristiana y confesase, en su lugar, la religión de su padre, el islam. Para ello le concedieron un plazo de tres días, pero ella se negó afirmando que llevaba toda la vida siendo cristiana y que no podía abandonar ni cambiar de religión a petición de un tribunal.

La condena impuesta a Meriam fue dada a conocer enseguida en todo el mundo, y gobiernos, individuos y medios de comunicación se unieron en su

indignación. Esta reacción se intensificó cuando se supo que Meriam había acabado dando a luz a su hija en prisión, con las piernas sujetas al suelo con grilletes.

La presión sobre las autoridades sudanesas continuó hasta que el 24 de junio de 2014, Meriam Ibrahim fue puesta en libertad por orden de un tribunal de apelaciones sudanés. Al día siguiente, ella y su familia pretendieron tomar un avión con destino a Estados Unidos, pero fueron arrestados y conducidos a Jartum para ser interrogados bajo la acusación de que ella había olvidado su documentación para viajar. Meriam Ibrahim volvió a ser puesta en libertad al día siguiente y se refugió en la embajada de Estados Unidos en Jartum con el resto de su familia. Casi un mes después, el 24 de julio, Meriam voló a Roma donde la recibió el papa Francisco en el Vaticano. Meriam y su marido, Daniel, se dirigieron a continuación a Estados Unidos donde ahora esperan poder criar a su familia.

Sources: AP/The Guardian, 31st May 2014; NY Daily News, 27th February 2014.

afirmó en el Parlamento británico que un “nuevo tribalismo” está llevando a la “utilización de la religión como manto de santidad con el que cubrir y legitimar una búsqueda del poder sin rebozo”, añadiendo: “el mismo Dios llora ante el mal que se está cometiendo en su nombre”.

Sea cual sea la razón por la que se están deteriorando el pluralismo religioso y la tolerancia (bien el odio contra una religión en concreto, bien el odio contra todas las religiones en general) es evidente el daño que se está haciendo a la condición humana en su nivel más profundo.

Tal y como dijo el papa Francisco en el discurso pronunciado el 20 de junio de 2014: “La razón reconoce en la libertad religiosa un derecho fundamental del hombre que refleja su más alta dignidad”.

Incluso un organismo abiertamente laico como es la Unión Europea, reconoce la importancia fundamental de la libertad de creencia religiosa. En una serie de directrices adoptadas en junio de 2013, declaraba: “Como derecho humano fundamental, la libertad de religión o creencias garantiza el respeto a la diversidad. Su libre ejercicio contribuye directamente a la democracia, el desarrollo, el Estado de derecho, la paz y la estabilidad”.

Este informe, que pretende describir la situación a la que se enfrentan cada una de las minorías religiosas en cada uno de los países del mundo, ha sido elaborada por *Ayuda a la Iglesia Necesitada*, organización benéfica católica que, en su calidad de fundación de derecho pontificio, está bajo la responsabilidad directa de la Santa Sede.

Es lógico preguntarse si una organización benéfica cristiana puede presentar con objetividad los sufrimientos a los que se enfrentan los creyentes de todas las religiones, en ocasiones causados por otros cristianos. Por supuesto, los lectores juzgarán por sí mismos el éxito o fracaso de este informe. Pero podemos responderles que un informe así, sobre todas las minorías religiosas, elaborado por una organización benéfica cristiana no solo es posible sino también necesario. Las organizaciones religiosas tienen el deber de oponerse enérgicamente cuando cualquier comunidad religiosa es injustamente atacada. Tal y como subrayan diversos documentos vaticanos, especialmente la *Dignitatis Humanae* (1965), la libertad religiosa garantiza la posibilidad de expresarse a todos los grupos religiosos a condición de que ellos respeten los derechos inalienables de los demás.

Pero para ampliar la variedad de los análisis de nuestros informes de cada uno de los países, *Ayuda a la Iglesia Necesitada* encargó a expertos en libertad religiosa estudiar las tendencias que están surgiendo en África, Oriente Medio, Asia, América del Norte, Europa Occidental, Rusia y Asia Central y América Latina.

Se puede acceder a la publicación de los informes íntegros de estos expertos en: www.religion-freedom-report.org

A continuación ofrecemos el resumen de algunas de sus conclusiones:

El análisis de la situación de la libertad religiosa en África ha sido elaborado por un antiguo misionero, **José Carlos Rodríguez Soto**. En términos generales, se muestra optimista respecto al futuro de la libertad religiosa en África y afirma que los problemas “no deberían restar importancia a la realidad de que en la mayor parte de los países africanos los ciudadanos disfrutan el derecho a la libertad religiosa, que se ejerce en el seno de una cultura favorable de tolerancia y respeto mutuo entre distintas confesiones religiosas”.

También resalta como tendencia fructífera el crecimiento de grupos interconfesionales de diálogo y acción social en Camerún, Nigeria, República Centroafricana, Uganda, Zambia, Sudáfrica y Kenia, entre otros.

Rodríguez Soto también menciona como la tendencia más preocupante de África en los dos últimos años el crecimiento del fundamentalismo islámico encabezado por grupos como Al Qaida en el Magreb Islámico (en África septentrional y occidental), Boko Haram (en Nigeria y zonas circundantes) y Al Shabab (cuyo bastión es Somalia). Afirma que la respuesta militar a estos grupos terroristas hasta el momento se ha mostrado ineficaz por lo que se deberían poner en marcha otras políticas, incluyendo el diálogo religioso.

Respecto al mundo islámico, el **padre Paul Stenhouse**, editor de la publicación católica mensual *Annals Australasia*, que viaja con frecuencia a Oriente Medio, suplica a Occidente que tenga paciencia y control en la zona, y que a la vez se desarrolle en el seno del islam un entendimiento más complejo de la diversidad de creencias respecto a los derechos humanos.

Cita ejemplos en los que intentos de reforma liberal en países con poca o ninguna experiencia de democracia han conducido a una violencia y agitación generalizadas confirmando que “Roma no se construyó en un día”. Concede una “mención especial” a Irán. Afirma: “Según su Constitución, zoroastras, cristianos y judíos disfrutaban de libertad religiosa. La profanación y destrucción de iglesias o sinagogas, propios del extremismo islamista de muchos Estados suníes, son claramente ajenas a las comunidades y sociedades chiíes”.

En Asia, el **padre Bernardo Cervellera**, editor de Asia News, afirma que, en los dos últimos años, “Asia ha seguido siendo el continente en el que más se ha violado la libertad religiosa”. Escribe: “Salvo en países como Japón, Taiwán, Singapur, Filipinas (salvo algunos episodios en Mindanao) y Camboya, el resto de los países registran distintos grados de violación de la libertad religiosa de las comunidades cristianas, musulmanas, hindúes y sijes, por no mencionar la de los grupos considerados “heréticos” por las mayorías locales como los ahmadíes y los sufíes”.

Menciona de forma especial a Corea del Norte donde “está prohibido profesar cualquier creencia que no sea la adoración a los semidioses gobernantes de la dinastía

Kim” y a China, sobre la que afirma: “China... es el país en el que el control de la religión se ejerce de una forma más metódica y prácticamente total, como demuestra la violenta campaña llevada a cabo contra las comunidades católica, protestante, budista y musulmana no oficiales”.

Los dos especialistas de la Fundación Becket para la Libertad Religiosa que escriben sobre Estados Unidos (**Eric Rassbach** y **Adèle Keim**) se han centrado en el fallo del Tribunal Supremo de Estados Unidos sobre el caso *Burwell contra Hobby Lobby Inc.*, en junio de 2014. Se refiere a una norma federal que exige a muchos empresarios pagar a sus empleados paquetes de seguros de salud que incluyen cobertura anticonceptiva obligatoria. El Tribunal Supremo decidió por 5 votos contra 4 que la familia Green, propietarios de Hobby Lobby, podían excluir los anticonceptivos abortivos sin sanción gubernamental. Otra controversia sobre hasta qué punto los creyentes pueden practicar su fe se refiere a un decreto ejecutivo del presidente Obama (julio de 2014), en el que prohíbe a los contratistas federales discriminar por razón de orientación sexual o identificación de género. A pesar de la petición de numerosas organizaciones

religiosas, este decreto de julio de 2014 no admite excepciones por práctica religiosa, lo que pone en tela de juicio a una serie de servicios proporcionados por las iglesias para los pobres y los sin techo.

En su análisis sobre Canadá resaltan cuestiones de conciencia similares. Los autores cuentan el caso de la Trinity Western University, facultad protestante evangélica que solo contrata a personas que comparten su fe. Sus adversarios consideran que se les debería prohibir fundar una facultad de Derecho porque el hecho de que defiendan la definición tradicional de matrimonio les impide ofrecer formación legal. “El resultado de este litigio afectará a todas las instituciones religiosas que manifiesten una preferencia por los correligionarios”, explican.

Respecto a la Europa Occidental, el Dr. John Newton (especialista en libertad religiosa que trabaja en *Ayuda a la Iglesia Necesitada* en Reino Unido) y el Dr. Martin Kugler (del Observatorio sobre Intolerancia y Discriminación contra los Cristianos en Europa, con sede en Viena) pintan un cuadro preocupante sobre la marginación gradual de quienes tratan de conservar los valores morales

CASOS ILUSTRATIVOS

CHINA (TÍBET)

Un monje budista muere en la cárcel

Diciembre de 2013: Se sospecha que la policía china dio una paliza mortal al monje budista tibetano Jamyang Geshe Ngawang cuando se encontraba detenido. Jamyang, de 45 años, y dos amigos fueron arrestados por agentes de seguridad pública en noviembre de 2013 en Lhasa, capital de la provincia de Tíbet, donde estaban pasando las vacaciones. A partir de ese momento se perdió su rastro hasta que el 17 de diciembre la policía entregó a la familia su cadáver. Ngawang Tharpa, tibetano que vive en la India pero está en contacto con su país de origen, explicó a Radio Free Asia: “Le golpearon hasta matarlo. Cuando la policía entregó el cadáver a la familia, les advirtieron que no hablasen con nadie del incidente o les matarían”. De momento no se tienen noticias de los dos compañeros arrestados a la vez que Jamyang.

Jamyang Geshe Ngawang gozaba de gran respeto en la comunidad local y era muy conocido por los fieles de la zona. Había pasado varios años enseñando en un monasterio de la India antes

de volver al Tíbet en 2007; allí había aceptado el puesto de profesor en el monasterio de Tarmoe Nagchu, en el condado de Diru.

Según el Centro Tibetano para los Derechos Humanos y la Democracia, “está claro que el monje recibió una paliza mortal cuando estaba detenido en una prisión secreta. Era un hombre grande que gozaba de buena salud cuando salió de su monasterio para visitar Lhasa”.

En 2008, Jamyang había sido arrestado y condenado a dos años de prisión acusado de “mantener contactos con países extranjeros”. No obstante, fue puesto en libertad por buen comportamiento. Según el Centro Tibetano para los Derechos Humanos y la Democracia, entre 1987 y principios de 2005 ochenta y siete presos fueron torturados y murieron bajo arresto o al poco tiempo de ser puestos en libertad.

Fuentes: www.AsiaNews.it, 20 de diciembre de 2013; Centro Tibetano para los Derechos Humanos y la Democracia, 27 de enero de 2014 (www.tchrd.org).



Cortesía del Centro Tibetano para los Derechos Humanos y la Democracia



CASOS ILUSTRATIVOS

REPÚBLICA CENTROAFRICANA

Cristianos y musulmanes unidos en defensa de la paz

Enero de 2014: Kobine Layama, imán musulmán y presidente de la comunidad islámica de la República Centroafricana, junto con Dieudonné Nzapalainga, arzobispo católico, y Nicolas Guerekoyame, ministro protestante, han creado un grupo interconfesional de paz. Mientras medio país estaba ocupado por los rebeldes de Seleka, estos tres hombres realizaban misiones de paz, mediando entre las partes en el interior del país, para evitar que los enfrentamientos se convirtieran en una guerra abierta. Cuando los rebeldes de Seleka ocuparon la capital, Bangui, y se hicieron con el poder, el imán Layama se encontró en una difícil situación personal: muchos musulmanes lo consideraron como señal de que había llegado el momento de que ellos tomaran el poder, por lo que en muchos lugares los rebeldes de Seleka y los musulmanes colaboraron abiertamente. Kobine Layama, es un musulmán piadoso que está convencido de que musulmanes y cristianos tiene que vivir en paz y respeto mutuo. Se ha convertido en una figura incómoda para los rebeldes porque

predica que “lo que haces (robar, matar, violar mujeres y sembrar el terror) es contrario a lo que Dios nos manda hacer en el Corán”. Cuando la violencia arrasó Bangui el 5 de septiembre de 2013 y provocó la muerte de 500 personas en tres días, Kobine se refugió en la residencia de su amigo, el arzobispo Nzapalainga. Sabía que los extremistas de ambos lados querían acabar con su vida. Desde entonces, llama incansablemente a la calma y la reconciliación.

La naturaleza del conflicto centroafricano no es religiosa, sino social y política. La violencia y la venganza están siendo fomentadas por quienes quieren que estalle la hostilidad entre cristianos y musulmanes; esto coloca a los ciudadanos del país, una y otra vez, en situaciones peligrosas. Corriendo gran riesgo, el imán, el arzobispo y el ministro son tres voces valientes que llaman a la paz incansablemente.

Fuente: *Ayuda a la Iglesia Necesitada*, febrero de 2014

tradicionales. Aunque los creyentes tienen libertad plena para practicar su fe en privado, estos autores afirman la existencia de “una fuerte imposición de las posturas relativistas” que dificulta ubicar las creencias religiosas de forma razonable.

Aún peor, este choque de valores está creciendo hasta el punto de que los creyentes temen que el Estado les obligue a aceptar normas sociales a las que ellos objetan en conciencia.

Estos autores también subrayan el número cada vez mayor de casos de violencia contra judíos y musulmanes en toda Europa Occidental que, aunque enormemente preocupantes, de momento siguen siendo una excepción. Prestan una especial atención a la emigración judía a Israel desde Francia ya que en los tres últimos meses de 2014 unos 400 judíos franceses han emigrado a Israel, lo que supone el cuádruple respecto a la emigración que se produjo en el mismo período en 2013 y 2012.

Peter Humeniuk, especialista en Rusia y Asia Central, es uno de los miembros del equipo de proyectos internacionales de *Ayuda a la Iglesia Necesitada*. Invita a los lectores a considerar la libertad religiosa en Rusia desde la perspectiva de su pasado reciente y convulso. Afirma que, así como los grupos religiosos tradicionales son generalmente tratados con respeto, el hecho de que desde mediados de la década de 1990 en adelante numerosas sectas religiosas sólidamente financiadas hayan inundado el país ha modificado el grado de libertad religiosa actualmente permitido. Aunque la mayor parte de estas sectas han fracasado, a veces es difícil para las autoridades descubrir la línea que separa la actividad religiosa legítima de la ilegítima.

Afirma que Rusia se está esforzando por encontrar su propia forma de islam local, aunque la línea que separa “una comunidad religiosa foránea de una célula terrorista activa puede ser muy delgada”. También sostiene que la existencia de grandes grupos de empleados de servicios en Moscú y San Petersburgo, fundamentalmente inmigrantes musulmanes de Asia Central, representa un “peligro potencial de conflicto étnico y religioso”.

En cuanto a los países de Asia Central, dice que existe el temor de que la retirada de las fuerzas militares occidentales de Afganistán lleve a la difusión del islam radical en la zona. “Es una posibilidad inquietante para los regímenes autoritarios en los que el islam está controlado por el Estado”. Los líderes de estos Estados de Asia Central han visto, afirma, el resultado de la “primavera árabe” y aunque estas sangrientas revoluciones no justifican necesariamente las restricciones que imponen a las comunidades religiosas, pueden ayudar a explicarlas.

Austen Ivereigh afirma que, si bien América Latina tiene la mitad de los católicos del mundo, existe una diversidad de creencias y prácticas religiosas mucho más amplia de lo que normalmente se piensa. Más del 20 % de la población de Brasil es cristiana evangélica, mientras en otros Estados

de América central esta cifra llega a alcanzar un tercio de la población. Argentina tiene un número significativo de comunidades tanto judías como musulmanas y en las islas caribeñas angloparlantes predominan las Iglesias protestantes. También hay un número importante de practicantes del espiritismo o la santería, por ejemplo en Cuba y Brasil.

Explica que las trabas a la plena libertad religiosa, allí donde existen, suelen ser impuestas por regímenes oficialmente laicistas y ateos, y que normalmente se aplican a todos los grupos religiosos por igual. El reto para el futuro, dice, es acabar con las sanciones, tanto legales como no, que pesan sobre los organismos religiosos y conseguir que haya una mayor aceptación de las voces religiosas en la vida nacional por parte de los Gobiernos de la zona.

Tal y como subrayan varios de los casos presentados en este Resumen Ejecutivo, hay signos de esperanza, así como motivos para una gran preocupación. Se ofrecen ejemplos de líderes religiosos que se tienden la mano en señal de amistad. Informamos de que incluso en el Golfo Árabe, cuna de algunos de los Estados más hostiles al pluralismo religioso, un gobernante musulmán ha donado terrenos para la construcción de una catedral cristiana. En África se muestra cómo líderes cristianos y un imán musulmán colaboran para reducir la violencia. Aunque informamos sobre el aciago crecimiento de la intolerancia religiosa en algunas zonas de Europa Occidental, claramente hay una tendencia contraria en la que los líderes religiosos y de las comunidades se reúnen para acoger cordialmente a los refugiados.

La lección más clara que se puede sacar de esta investigación es que la exigencia urgente de revertir la violencia y la opresión dirigida contra las minorías religiosas debe surgir, en primer lugar y sobre todo, del seno de las propias comunidades religiosas. Aunque este informe subraya los numerosos impedimentos legales y constitucionales impuestos a la libertad religiosa por los Gobiernos, la condición previa para que la situación mejore es la armonía y el respeto mutuo entre los grupos religiosos.

En el contexto actual es más urgente que nunca que todos los líderes religiosos utilicen sus púlpitos y los medios de comunicación para proclamar alto y claro su oposición a la violencia por motivos religiosos y para afirmar de nuevo su apoyo a la tolerancia religiosa.

Peter Sefton-Williams

Director del comité editorial, Informe de *Ayuda a la Iglesia Necesitada* sobre Libertad Religiosa en el Mundo

SITUACIÓN GENERAL DE LA LIBERTAD RELIGIOSA

País	Situación general de la persecución o discriminación a la que se enfrentan los grupos religiosos	Cambio en la situación
Iraq	ALTA	Muy deteriorada
Libia	ALTA	Muy deteriorada
Nigeria	ALTA	Muy deteriorada
Pakistán	ALTA	Muy deteriorada
Siria	ALTA	Muy deteriorada
Sudán	ALTA	Muy deteriorada
Azerbaiyán	ALTA	Deteriorada
Birmania (Myanmar)	ALTA	Deteriorada
China	ALTA	Deteriorada
Egipto	ALTA	Deteriorada
República Centroafricana	ALTA	Deteriorada
Uzbekistán	ALTA	Deteriorada
Afganistán	ALTA	Sin cambio
Arabia Saudí	ALTA	Sin cambio
Corea del Norte	ALTA	Sin cambio
Eritrea	ALTA	Sin cambio
Maldivas	ALTA	Sin cambio
Somalia	ALTA	Sin cambio
Yemen	ALTA	Sin cambio
Irán	ALTA	Ha mejorado
Mali	PREOCUPANTE	Muy deteriorada
Angola	PREOCUPANTE	Deteriorada
Bangladés	PREOCUPANTE	Deteriorada
Bielorrusia	PREOCUPANTE	Deteriorada
Brunéi	PREOCUPANTE	Deteriorada
Etiopía	PREOCUPANTE	Deteriorada

Grecia	PREOCUPANTE	Deteriorada
Indonesia	PREOCUPANTE	Deteriorada
Kazajistán	PREOCUPANTE	Deteriorada
Kenia	PREOCUPANTE	Deteriorada
Kirguistán	PREOCUPANTE	Deteriorada
Kuwait	PREOCUPANTE	Deteriorada
Líbano	PREOCUPANTE	Deteriorada
Malasia	PREOCUPANTE	Deteriorada
Marruecos	PREOCUPANTE	Deteriorada
Tanzania	PREOCUPANTE	Deteriorada
Túnez	PREOCUPANTE	Deteriorada
Turkmenistán	PREOCUPANTE	Deteriorada
Argelia	PREOCUPANTE	Sin cambio
Bahréin	PREOCUPANTE	Sin cambio
Chipre	PREOCUPANTE	Sin cambio
Comoras	PREOCUPANTE	Sin cambio
Federación Rusa	PREOCUPANTE	Sin cambio
La India	PREOCUPANTE	Sin cambio
Israel	PREOCUPANTE	Sin cambio
Laos	PREOCUPANTE	Sin cambio
Mauritania	PREOCUPANTE	Sin cambio
Nepal	PREOCUPANTE	Sin cambio
Sri Lanka	PREOCUPANTE	Sin cambio
Tayikistán	PREOCUPANTE	Sin cambio
Territorios Palestinos	PREOCUPANTE	Sin cambio
Turquía	PREOCUPANTE	Sin cambio
Vietnam	PREOCUPANTE	Sin cambio
Cuba	PREOCUPANTE	Ha mejorado
Emiratos Árabes Unidos	PREOCUPANTE	Ha mejorado
Qatar	PREOCUPANTE	Ha mejorado

Alemania	MEDIA	Deteriorada
Bolivia	MEDIA	Deteriorada
Canadá	MEDIA	Deteriorada
Dinamarca	MEDIA	Deteriorada
Ecuador	MEDIA	Deteriorada
Francia	MEDIA	Deteriorada
Georgia	MEDIA	Deteriorada
Holanda	MEDIA	Deteriorada
Hungría	MEDIA	Deteriorada
Perú	MEDIA	Deteriorada
Reino Unido	MEDIA	Deteriorada
Suecia	MEDIA	Deteriorada
Ucrania	MEDIA	Deteriorada
Uruguay	MEDIA	Deteriorada
Yibuti	MEDIA	Deteriorada
Armenia	MEDIA	Sin cambio
Bután	MEDIA	Sin cambio
Bulgaria	MEDIA	Sin cambio
Chad	MEDIA	Sin cambio
Colombia	MEDIA	Sin cambio
Eslovaquia	MEDIA	Sin cambio
Filipinas	MEDIA	Sin cambio
Guinea Ecuatorial	MEDIA	Sin cambio
Costa de Marfil	MEDIA	Sin cambio
Jordania	MEDIA	Sin cambio
Kosovo	MEDIA	Sin cambio
Macedonia	MEDIA	Sin cambio
Madagascar	MEDIA	Sin cambio
Mauricio	MEDIA	Sin cambio
México	MEDIA	Sin cambio
Moldavia	MEDIA	Sin cambio
Mongolia	MEDIA	Sin cambio
Nicaragua	MEDIA	Sin cambio
Níger	MEDIA	Sin cambio
Noruega	MEDIA	Sin cambio
Nueva Zelanda	MEDIA	Sin cambio
Omán	MEDIA	Sin cambio
Palaos	MEDIA	Sin cambio
Papúa Nueva Guinea	MEDIA	Sin cambio

República Democrática del Congo	MEDIA	Sin cambio
Ruanda	MEDIA	Sin cambio
Rumanía	MEDIA	Sin cambio
Serbia	MEDIA	Sin cambio
Singapur	MEDIA	Sin cambio
Sudáfrica	MEDIA	Sin cambio
Tailandia	MEDIA	Sin cambio
Tuvalu	MEDIA	Sin cambio
Uganda	MEDIA	Sin cambio
Venezuela	MEDIA	Sin cambio
Zimbabue	MEDIA	Ha mejorado
Australia	BAJA	Deteriorada
Albania	BAJA	Deteriorada
Argentina	BAJA	Deteriorada
Bélgica	BAJA	Deteriorada
Camerún	BAJA	Deteriorada
Estados Unidos de América	BAJA	Deteriorada
España	BAJA	Deteriorada
Irlanda	BAJA	Deteriorada
Italia	BAJA	Deteriorada
Luxemburgo	BAJA	Deteriorada
Polonia	BAJA	Deteriorada
Taiwán	BAJA	Ha mejorado

NOTAS EXPLICATIVAS

Período estudiado: octubre 2012 a junio 2014 (ambos inclusive).

Otros 79 países más, en los que la situación no ha cambiado, se han clasificado en la categoría “baja”.

Para evaluar el grado de opresión de los grupos religiosos, AIN ha tenido en cuenta numerosos factores. La clasificación que aparece aquí se basa en la probabilidad de violencia o intolerancia por causas religiosas en un país determinado procedente de cualquier fuente. AIN reconoce que la naturaleza cualitativa de la clasificación supone que en un análisis como este necesariamente hay elementos subjetivos.

Para consultar el informe de un país concreto, véase www.religion-freedom-report.org y haga clic en el continente pertinente.

www.religion-freedom-report.org

Ayuda a la Iglesia Necesitada (AIN) socorre a los cristianos allí donde son perseguidos, oprimidos o tienen necesidades pastorales. Fundada el día de Navidad de 1947, AIN se convirtió en fundación pontificia de la Iglesia Católica en 2012. Cada año atiende más de 5.000 peticiones de ayuda presentadas por obispos y superiores de órdenes religiosas de 140 países entre las que se cuentan: formación de seminaristas, impresión de biblias y otros libros religiosos (entre ellos la biblia infantil de AIN de la que ya se han publicado más de 50 millones de ejemplares en más de 172 idiomas); apoyo a sacerdotes y religiosos/as en situaciones difíciles; construcción y reforma de iglesias y capillas; medios de comunicación religiosos, y ayuda a los refugiados.



Ayuda a la Iglesia Necesitada
Fundación de la Santa Sede

www.ayudaalaiglesianecesitada.org

Ferrer del Río, 14 - 28028 Madrid - Tel. 91 725 92 12
Luis Antúnez, 24 2º 2ª - 08006 Barcelona - Tel. 93 237 37 63

Valencia: 609 322 630

Toledo: 648 539 475

Santander: 607 409 734

Getafe: 680 559 526

ain@ain-es.org